

## **Hacienda transferirá 117 millones de euros a las CCAA para políticas de apoyo a las pymes en el marco del FEDER 2021-2027**

Lunes, 28 de julio de 2025

- **Estas ayudas se suman a otros 337,6 millones distribuidos anteriormente hasta alcanzar más de 450 millones transferidos para estos proyectos a las comunidades**
- **Estos fondos provienen de los retornos generados por la Iniciativa PYME-España, un programa FEDER del periodo 2014-2020, que se desarrolla de forma conjunta entre la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones, el Fondo Europeo de Inversiones y España**
- **El reparto de estos retornos entre las CCAA participantes en esta iniciativa se debe realizar en función del porcentaje de contribución de cada una de ellas a la Iniciativa**

El Ministerio de Hacienda va a transferir 117 millones de euros a las Comunidades Autónomas que se destinarán a desarrollar políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas. Se trata de unos recursos que proceden de la devolución de los retornos generados en el marco de la Iniciativa PYME España (IPYME). Estas ayudas se repartirán entre las comunidades que participaron en dicho programa y las transferencias se efectuarán durante el periodo 2024-2028.

De hecho, los 117 millones que se van a distribuir ahora se suman a otros 337,6 millones transferidos en 2024 a las administraciones territoriales por el mismo concepto. Esto supone más de 450 millones de euros para las CCAA. La previsión es que en total se puedan distribuir más de 600 millones en ese periodo 2024-2028, incluyendo la parte correspondiente a la Administración General del Estado (AGE).

La normativa comunitaria establece que estos recursos deben seguir aplicándose en proyectos de apoyo a pymes cofinanciados con fondos FEDER del periodo 2014-2020 durante los próximos años. En concreto, los retornos provenientes de la iniciativa IPYME se utilizarán para financiar la dotación nacional de dichos proyectos. De esta forma, se

mantendrá el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

Estos fondos provienen de los retornos generados por la Iniciativa PYME España, que es un programa de apoyo financiero conjunto, en el que participan, además del Gobierno de España, la Comisión Europea, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI).

## **Iniciativa PYME**

La Iniciativa PYME es un instrumento financiero lanzado en julio de 2013 por la Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones, gestionado íntegramente por el Fondo Europeo de Inversiones.

Está dirigido a mejorar el acceso a la financiación de las pymes, mediante la prestación, por parte del FEI de garantías financieras a proyectos de pymes que tienen como objetivo fomentar el crecimiento, la creación de empleo y la innovación.

En diciembre de 2014 España se sumó a la Iniciativa mediante la aprobación, por decisión de la Comisión Europea, del Programa Operativo IPYME (PO IPYME), con participación mayoritaria de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas (todas excepto Asturias, Navarra y Melilla) y una aportación de la Administración General del Estado regionalizada entre las Comunidades Autónomas participantes.

Esta iniciativa ha facilitado el acceso a financiación de las pymes españolas en estos años, permitiéndoles desarrollar sus proyectos de inversión en condiciones favorables.

Sin embargo, finalizado el programa, la Comisión Europea anunció por primera vez la posibilidad de devolver a las distintas administraciones participantes en el Fondo los importes sobrantes en el mismo, a medida que se fueran liberando recursos, al ir finalizando los proyectos de las pymes apoyados por este instrumento financiero.

El reparto se realiza con criterios objetivos y en función del porcentaje de participación de cada una de las CCAA en la Iniciativa. Es decir, las comunidades que recibirán un mayor retorno son aquellas que en el pasado hicieron una mayor aportación a este instrumento financiero.

El programa IPYME ha facilitado el acceso a financiación de las pymes españolas en estos años, permitiéndoles desarrollar sus proyectos de inversión en condiciones favorables. Durante la vigencia de esta Iniciativa, los resultados obtenidos han sido de 44.420 préstamos concedidos a 37.476 pymes, por un importe global de 3.442,8 millones de euros. La mayor parte de beneficiarias de estas ayudas, un 39%, han sido micropymes. Otro 39% de las receptoras de estos fondos han sido pequeñas empresas y el resto

empresas medianas.